

ACTA NUMERO 16 (DECIMA SEXTA) DEL LIBRO NUMERO 1 (UNO) DE LA ADMINISTRACIÓN

2018-2021

En la población de Cuautla Jalisco, siendo las 09:22 nueve horas con veintidós minutos del día Lunes 10 de Febrero del año 2020 dos mil veinte, con fundamento en los artículos 29,30,31,32,33 y demás relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, reunidos dentro de las instalaciones que guardan el Palacio de Gobierno Municipal y convocados previamente por el C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ, Presidente Municipal de Cuautla, Jalisco; a los C.C. VIDAL RECÉNDIZ VENTURA, SILVIA YANETH DÍAZ LAUREANO, MARÍA ESTHER VARGAS REYES, CANDELARIO SANTANA OLIVEROS, RODOLFO CASILLAS MACÍAS, SILVIA ROSARIO VELAZCO PIÑA, GUADALUPE JOSEFINA BAÑUELOS DELGADILLO, ROBERTO CARLOS ROBLES GARCÍA, DULCE OLIVIA CASTELLÓN ROBLES Y SINDICO MUNICIPAL LIC. N. MIRIAM ZENAIDA MONTES BRISEÑO, se procedió a realizar la **Décima Sexta Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento perteneciente a la Administración 2018-2021, misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

I.- BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

IV.- PROPUESTA DE REGLAMENTO SIPINNA (SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES), EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, JALISCO.

V.- AUTORIZACIÓN PARA IMPLEMENTAR EN EL MUNICIPIO EL PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS 2020.

VI.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL GASTO DEL MES DE ENERO DE 2020.

VII.- SOLICITUD DE LICENCIA DE LA LIC. N. MIRIAM ZENAIDA MONTES BRISEÑO SÍNDICA MUNICIPAL.

VIII.- ASUNTOS VARIOS.

IX.- CLAUSURA.



(316) 384-30-80
(316) 384-30-85



presidencia@cuautlajalisco.gob.mx



Hidalgo # 12, Colonia Centro,
Cuautla, Jalisco, C.P. 48150



www.cuautlajalisco.gob.mx

Página 1 de 8

UNIDOS PARA PROGRESAR

Summy
David Recéndiz Ventura
Roberto Carlos Robles García

Vidal Recéndiz Ventura
Roberto Carlos Robles García
Silvia Yaneth Díaz Laureano
María Esther Vargas Reyes
Candelario Santana Oliveros

I. En desahogo al primer punto, el Secretario General el ING. LUIS VARGAS RANGEL dio unas palabras de bienvenida a los presentes; posteriormente se procedió a la toma de asistencia.

C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTE.

LIC. N. MIRIAM ZENAIDA MONTES BRISEÑO, SINDICO MUNICIPAL, PRESENTE.

ING. RODOLFO CASILLAS MACÍAS, REGIDOR, PRESENTE.

C. SILVIA YANETH DÍAZ LAUREANO, REGIDORA, AUSENTE.

C. VIDAL RECÉNDIZ VENTURA, REGIDOR, PRESENTE.

C. MARÍA ESTHER VARGAS REYES, REGIDORA, PRESENTE.

C. CANDELARIO SANTANA OLIVEROS, REGIDOR, PRESENTE.

C. SILVIA ROSARIO VELAZCO PIÑA, REGIDORA, PRESENTE.

M.V.Z. GUADALUPE JOSEFINA BAÑUELOS DELGADILLO, REGIDORA, PRESENTE.

C. ROBERTO CARLOS ROBLES GARCÍA, REGIDOR, PRESENTE.

C. DULCE OLIVIA CASTELLÓN ROBLES, REGIDORA, AUSENTE.

ING. LUIS VARGAS RANGEL, SECRETARIO GENERAL. PRESENTE.

Se da por instalado el Ayuntamiento para sesionar, por encontrarse la mayoría de los regidores, por lo cual existe Quórum Legal, para que se lleve a cabo la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

II.- Acto seguido se dio continuidad a la siguiente sesión dentro de la cual se procedió a autorizar el orden del día, previamente mencionado, mismo que fue **autorizado por la totalidad** de los presentes.

III. Por mayoría calificada de votos se omitió la lectura del Acta 15 Decima Quinta ordinaria que se llevó a cabo el 10 de Enero del 2020, la cual fue ratificada al final de la presente sesión, siendo autorizada y firmada en cada una de sus partes por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

IV.- Como siguiente punto, se autoriza el ingreso a la Lic. Oralia Ramos Montes, Enlace Municipal de SIPINNA (Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes) en el Municipio de Cuautla, para lo cual expone y explica el Reglamento de SIPINNA para el Municipio de Cuautla, Jalisco. Después de darle lectura y analizar se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO: Es de **autorizarse** y se **autoriza** por la totalidad de los presentes el Reglamento del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio de Cuautla, Jalisco.

V.- Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal el C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ solicita al H. Cabildo la **AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ALERTA, COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES PARA EL AÑO 2020 EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, JALISCO.** El cual a la letra dice:

PRIMERO). “EL H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco, autoriza la celebración del Convenio de coordinación para llevar a cabo el “**EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ALERTA, COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES**”, con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco”.

SEGUNDO). El H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco, faculta al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal, para que concurren a la celebración del convenio de coordinación correspondiente que se suscribirá con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco.

TERCERO). El Convenio tendrá una vigencia de 92 noventa y dos días naturales, es decir del 16 dieciséis de marzo al 15 quince de junio de 2020 dos mil veinte.

CUARTO). El calendario de quemas agrícolas para el Municipio se llevara a cabo del día 01 de Abril al 15 de Mayo del año en curso, para dichas quemas los productores deben hacer el Aviso de Quema a la autoridad correspondiente como lo establece la Norma Oficial Mexicana **NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007**, así mismo si existe necesidad o se prolonga el temporal de estiaje ampliar la fecha para recibir avisos de quema y/o en su caso cancelar dichas quemas por la posible existencia de contingencia ambiental atmosférica en el Municipio, dicha norma establece las especificaciones técnicas de métodos de uso de fuego, quien no cumpla con lo establecido en dicha norma será sancionado y puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

VI.- Dentro del punto sexto del orden del día se asienta el acuerdo que toma el H. Ayuntamiento, el cual a la letra dice: Por **totalidad** de votos de los C.C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. N. MIRIAM ZENAIDA MONTES BRISEÑO, SINDICO MUNICIPAL, SILVIA ROSARIO VELAZCO PIÑA, MARÍA ESTHER VARGAS REYES, CANDELARIO SANTANA OLIVEROS, RODOLFO CASILLAS MACÍAS, GUADALUPE JOSEFINA BAÑUELOS DELGADILLO, VIDAL RECÉNDIZ VENTURA Y ROBERTO CARLOS ROBLES GARCÍA, Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco **autorizan por totalidad de votos** el gasto correspondiente al mes de Enero del 2020.

| MES DE ENERO 2020 | | | | | |
|-------------------|---|---|--------------|-----------------------|-----------------|
| FECHA | NOMBRE | CONCEPTO | SALDO | Nº FACTURA Y/O CHEQUE | CUENTA |
| 02/01/2020 | ABRAHAM GARCÍA CASILLAS | ABARROTOS | \$ 7,238.00 | CH-1619 | GASTO CORRIENTE |
| 02/01/2020 | JOSÉ TRINIDAD SÁNCHEZ ZARAGOZA | PICONES PAN PARA LA POBLACIÓN | \$ 23,400.00 | CH-1621 | GASTO CORRIENTE |
| 02/01/2020 | KARLA JAZMÍN LEDEZMA RODRÍGUEZ | MEDICAMENTO | \$ 6,837.00 | CH-1622 | GASTO CORRIENTE |
| 03/01/2020 | ENRIQUE BARAJAS CASILLAS | MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS | \$ 21,622.00 | TRANSFERENCIA E7 | GASTO CORRIENTE |
| 06/01/2020 | AFIANZADORA SOFIMEX SA | FIANZA TESORERA | \$ 7,490.70 | TRANSFERENCIA E12 | GASTO CORRIENTE |
| 06/01/2020 | AFIANZADORA SOFIMEX SA | FIANZA PRESIDENTE | \$ 7,490.70 | TRANSFERENCIA E13 | GASTO CORRIENTE |
| 07/01/2020 | AUTOMOTRIZ RANCAGUA SA DE CV | MANTENIMIENTO DE URVAN | \$ 6,117.81 | TRANSFERENCIA E15 | GASTO CORRIENTE |
| 09/01/2020 | GASOLINERA CUATRO ESTRELLAS S.A DE C.V | COMBUSTIBLES | \$ 72,811.68 | TRANSFERENCIA E16 | GASTO CORRIENTE |
| 10/01/2020 | COMERCIALIZADORA CASMO S.A DE C.V. | MATERIALES DE FONTANERÍA REPARACIÓN DE LÍNEA DE AGUA | \$ 8,739.90 | TRANSFERENCIA E17 | GASTO CORRIENTE |
| 14/01/2020 | JOSÉ TRINIDAD SÁNCHEZ ZARAGOZA | ROSCA DE REYES | \$ 13,300.00 | CH-1629 | GASTO CORRIENTE |
| 15/01/2020 | COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD | ENERGÍA ELÉCTRICA | \$166,095.00 | TRANSFERENCIA E23 | GASTO CORRIENTE |
| 15/01/2020 | VIRGEN JAVIER GUERRERO LÓPEZ | REFACCIONES, ACEITES Y SERVICIOS MODULO DE MAQUINARIA | \$ 7,692.97 | TRANSFERENCIA E28 | GASTO CORRIENTE |
| 16/01/2020 | JOSÉ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ | FINIQUITO | \$ 30,000.00 | TRANSFERENCIA E29 | GASTO CORRIENTE |
| 17/01/2020 | CENOBIO PÉREZ PONCE | HIPOCLORITO | \$ 11,437.55 | TRANSFERENCIA E33 | GASTO CORRIENTE |
| 20/01/2020 | SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO | PAGO DE REFRENDOS | \$ 15,748.00 | CH-1632 | GASTO CORRIENTE |
| 21/01/2020 | LUZ ANA PILAR REYES GÜITRON | PINTURA PARA GRADAS Y PAREDES DEL DOMO | \$ 4,000.00 | TRANSFERENCIA E34 | GASTO CORRIENTE |
| 21/01/2020 | DISTRIBUIDORA DE ACEITES Y COMBUSTIBLES DE AYUTLA S.A DE C.V. | COMBUSTIBLES | \$163,158.80 | TRANSFERENCIA E35 | GASTO CORRIENTE |
| 22/01/2020 | HÉCTOR ALEJANDRO SOLTERO FIERRO | PAPELERÍA IMPRESA EN GENERAL | \$ 12,760.00 | TRANSFERENCIA E38 | GASTO CORRIENTE |
| 24/01/2020 | SEGUROS EL POTOSI SA DE CV. | SEGURO DE VIDA | \$ 18,869.89 | TRANSFERENCIA E39 | GASTO CORRIENTE |

| | | | | | |
|------------|-----------------------------------|---------------------------------|--------------|-------------------|-----------------|
| | VIRGEN JAVIER GUERRERO LÓPEZ | REFACCIONES, SERVICIOS Y FLETES | \$ 10,806.00 | TRANSFERENCIA E50 | GASTO CORRIENTE |
| 31/01/2020 | ABRAHAM GARCÍA CASILLAS | ABARROTOS | \$ 9,041.00 | CH-1637 | GASTO CORRIENTE |
| 31/01/2020 | ERNESTO RAMÍREZ SILVA | MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS | \$ 5,840.05 | TRANSFERENCIA E57 | GASTO CORRIENTE |
| 31/01/2020 | OSWALDO ANTONIO DE LA CRUZ GARCÍA | HERRAMIENTAS MENORES | \$ 9,766.24 | TRANSFERENCIA E58 | GASTO CORRIENTE |
| 31/01/2020 | VICTORIA JIMÉNEZ LEPE | PAGO DE HERRAMIENTAS MENORES | \$ 10,277.02 | TRANSFERENCIA E60 | GASTO CORRIENTE |

VIII.- Como punto número siete del orden del día, en uso de la voz la Lic. N. Miriam Zenaida Montes Briseño solicita permiso para ausentarse más de 30 días de su cargo de Síndico Municipal, por lo cual se apega al artículo 73 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco. Por tal motivo se llega al siguiente:

ACUERDO: Es de **autorizarse** y se **autoriza** por la totalidad de los presentes que la Síndico Municipal **Lic.N. Miriam Zenaida Montes Briseño** se ausente de su cargo del 06 de abril al 15 de mayo del presente año.

En este momento se abre una mesa de oradores para proponer o proponerse como suplente de Síndico Municipal por el tiempo de permiso de la citada Lic. Para lo cual por Mayoría Absoluta de los votos se elige a la **C. María Esther Vargas Reyes**.

IX.- Dentro de Asuntos varios se exponen los siguientes temas a tratar:

a). En pleno en uso de la voz del Presidente Municipal C. Juan Manuel Estrella Jiménez menciona que la licitación pública local No. LPL-001/2019, se realizó la instalación de luminarias con tecnología Led en el Municipio, instalando una **cantidad menor** a lo licitado y proyectado, se asienta el acuerdo que toma el H. Ayuntamiento, el cual a la letra dice: Por **UNANIMIDAD** de votos de los C.C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. N. MIRIAM ZENAIDA MONTES BRISEÑO, SINDICO MUNICIPAL, SILVIA ROSARIO VELAZCO PIÑA, MARÍA ESTHER VARGAS REYES, CANDELARIO SANTANA OLIVEROS, RODOLFO CASILLAS MACÍAS, GUADALUPE JOSEFINA BAÑUELOS DELGADILLO, VIDAL RECÉNDIZ VENTURA Y ROBERTO CARLOS ROBLES GARCÍA, Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco, en el cual se **AUTORIZA** la modificaciones pertinentes quedando de la siguiente manera: **Contrato No. 001 de Suministro e Instalación de 489 Luminarias con tecnología Led para alumbrado público del Municipio de Cuautla, Jalisco.**

b). En uso de la voz el Presidente Municipal, pone a consideración del Pleno, la situación existente en el municipio en el sentido del alumbrado público ya que se detectaron ranchos y/o domicilios particulares con aprovechamiento de lámparas públicas para beneficio particular. Una vez analizado y discutido se llegó al siguiente:

ACUERDO: Por **Mayoría** de **votos** de los presentes se **autoriza** que los propietarios y/o personas que aprovechen luminarias públicas para beneficio propio paguen el servicio de energía eléctrica, así como su luminaria.

c).- Se recibido una solicitud verbal para realizar acceso a la calle av. Hijos ausentes de parte de la C. LOURDES VERÓNICA RODRÍGUEZ LEDEZMA, mencionado que no se derribaran árboles y los vecinos solicitan dicha obra. Una vez analizado y discutido se llegó al siguiente:

ACUERDO: Es necesario que se realice la petición por escrito, para después turnarla al área de obras públicas para verificar su factibilidad técnica y financiera.

d).- Se recibió una solicitud por escrito de los vecinos de la calle 20 de noviembre de la Cabecera Municipal, pidiendo la colocación de un tope o reductor de velocidad vehicular en la mencionada calle, esquina con 16 de septiembre, ya que tiene mucho riesgo de accidente por la velocidad con que transitan los vehículos. Después de analizarla se llegó al siguiente:

ACUERDO: Es de **autorizarse** y se **autoriza** por la totalidad de los presentes el construir el tope o reductor de velocidad en la calle 20 de noviembre a la altura de la calle 16 de septiembre en la Cabecera Municipal.

e).- En voz del Secretario General, pone a consideración ante el pleno la creación de la Comisión Edilicia de "**Atención Migratoria**", una vez analizada se acuerdo por **totalidad de votos** el crear dicha comisión, misma que será llevada por la Regidora C. **Silvia Rosario Velazco Piña**.

f).- En voz del Presidente Municipal, Juan Manuel Estrella Jiménez, presenta ante el pleno al C. **Gabriel Barajas Santos** como nuevo Comisario de Seguridad Publica en el Municipio, siendo aprobado por 9 (nueve) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, el cual ingresa al salón de cabildo a tomar protesta como lo establece la Ley, para lo cual fue interrogado de la siguiente forma:

"Protestas cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes y eficazmente el cargo de "**COMISARIO DE SEGURIDAD PUBLICA**" que el Municipio le ha confiado, viendo en todo por el bien y prosperidad en el Municipio" a lo que el interesado contesto "si protesto".

Agregando "Si no lo hicieres, el Estado y la Nación se lo demanden".

g).- Continuando con el orden del día, dentro del presente inciso del punto de asuntos varios del orden del día, en voz del Presidente Municipal C. Juan Manuel Estrella Jiménez, solicita el participar como Municipio del Programa ECOS, Música para la paz. Una vez analizado y discutido dicho tema se llegó al siguiente:

ACUERDO: Por **Mayoría Absoluta** de votos de los presentes **El pleno del H. Ayuntamiento acuerda suscribir el Convenio de colaboración con la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco, la incorporación al Programa "ECOS, MÚSICA POR LA PAZ"; así mismo se autoriza al Presidente, Secretario General y Sindico, para que firmen en representación del Municipio de Cuautla, Jalisco, el documento en cuestión, nombrando al L.A.V. Luis Felipe Soltero Barajas Director de Cultura como enlace del Municipio.**

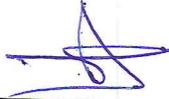
Continuando en este mismo punto dentro del orden del día, el Regidor C. Roberto Carlos Robles García solicita la intervención para reparar la carrucha que se encuentra en el rastro, checar la manguera de agua y revisar la manera de recolección de la basura y/o desperdicios que se generan, esto para evitar olores fétidos que afecten a los vecinos y falta una lámpara en la calle constituyentes entre calle Hidalgo y calle Reforma.

La Regidora C. Silvia Rosario Velazco Piña solicita el apoyo para buscar un asilo o apoyo para atender a la Sra. Dolores Camacho, ya que por cuestiones de salud de su hermana no puede atenderla.

La Regidora M.V.Z. Guadalupe Josefina Bañuelos Delgadillo comenta que la situación de la plaza de docente de la Escuela Secundaria de la Cabecera Municipal donde cubría Francisco Javier García, la cual asignaron a una persona de Tenamaxtlán y la de Formación Cívica y Ética de 12 horas lo cubre una persona de Guadalajara, lo cual es difícil e incomprensible que existiendo docentes en el municipio asignen a personas de fuera y menciona que el Top. José Gregorio Iturralde Torres es el encargado de la Secundaria Tec. 19, Juan Manuel Estrella del Castillo, de la cabecera Municipal.

En voz el Presidente Municipal C. Juan Manuel Estrella Jiménez menciona sobre los temas del Rastro manifestados por el Regidor Roberto C. Robles G., lo turnara con el encargado del rastro, obras públicas y oficialía mayor para dar solución a la brevedad. Sobre lo solicitado por la Regidora Silvia R. Velazco P., menciona que la persona que puede ayudar en el tema es el Sr. Martin Rubén Rubio Galván el cual es conocido de la Regidora y él puede orientarla. Finaliza comentando que se estará recorriendo el Municipio casa por casa para saber necesidades y refiere que a nombre de la Secretaria de educación del Estado se ofertan apoyos, mencionando que son chantajes y estafas, pidiendo hacer caso omiso y reportarlo a la fiscalía y/o Seguridad Publica del Municipio.

IX.- Una vez agotados todos los puntos a tratar dentro del orden del día y no habiendo más particular por el momento se da por terminada la **Décima Sexta** sesión ordinaria, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día viernes 10 de Febrero del 2020 dos mil veinte la cual fue aprobada, rectificada y firmada en todas y cada una de sus partes por los asistentes que en ella intervinieron, lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

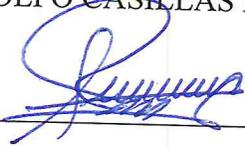


C. JUAN MANUEL ESTRELLA JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES:

LIC. N. MIRIAM ZENAIDA MONTES BRISEÑO

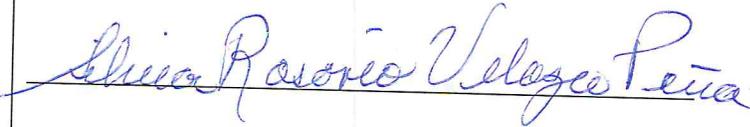
ING. RODOLFO CASILLAS MACÍAS



C. MARÍA ESTHER VARGAS REYES



C. SILVIA ROSARIO VELAZCO PIÑA



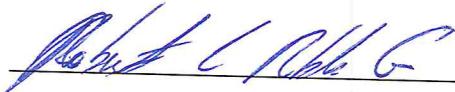
M.V.Z. GUADALUPE JOSEFINA BAÑUELOS DELGADILLO



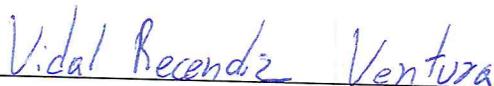
C. CANDELARIO SANTANA OLIVEROS



C. ROBERTO CARLOS ROBLES GARCÍA



C. VIDAL RECÉNDIZ VENTURA



ING. LUIS VARGAS RANGEL.



La presente hoja de firmas forma parte de la *Décima Sexta Acta de Sesión Ordinaria* de Ayuntamiento, que se celebró el lunes 10 de Febrero del año 2020 dos mil veinte.